REPÚBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES ILUSTRE MUNICIPALIDAD R E T I R O

Depto. Adm. y Finanzas



DECRETO EXENTO Nº 3.483

RETIRO, 10 DE DICIEMBRE DE 2012.-

VISTOS:

- 1.- La Ley Nº 18.883 que fijó el Texto del Estatuto Administrativo, para funcionarios Municipales;
- 2.- El Decreto Exento Nº 3.456 de 15.12.2011, que aprobó el Presupuesto Municipal para el año 2012;
- 3.- Los Of. Ord. Nº 289, 283, 285, 284, 279, 276 y 275 Dirección de Obras Municipales;
- Las facultades conferidas por la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. Nº2-19.602;

DECRETO:

1º Páguese viáticos y trabajos extraordinarios, por la ejecución de los cometidos, mes de noviembre citados en Vistos 3º, a los funcionarios municipales de la Dirección de Obras que se individualizan, según certificado Nº 503 de Director de Obras Municipales, fechado 05 de diciembre de 2012:

FECHA	FUNCIONARIO	TOTAL HORAS	VIÁTICOS
18 /11/2012	ARAVENA LÓPEZ PEDRO Rut. Nº 11.288.645-1 Grado 19°	09 hrs. al 50%	01 V.F. Total \$ 7.025
05, 06, 07, 08, 09, 17 , 28 y 29/11/2012	BRAVO GUTIERREZ JUAN Rut. 13.207.450-k Grado 18°	09 hrs. al 50%	V.F. 08 Total:\$ 56.200
05, 06, 08, 09 28, 29 Y 30/11/2012	FUENTES GARCÉS WALTER Rut. 10.943.499-k Grado 19°		07 V.F. Total \$ 49.175
03 Y 17 /11/2012	GARRIDO TRONCOSO FRANCISCO Rut. 7.345.733-5 Grado 18°	18 hrs. al 50%	02 V.F. Total \$ 14.050
17, 18, 28 29 y 30/11/2012	LÓPEZ ORTEGA DANIEL Rut. 11.335.025-3 Grado 19°	18 hrs. al 50%	05 V.F. Total \$ 35.125
03 , 05, 07, 08, 09, 06 , 17 28, 29 y 30/11/2012	RIVERA SAN MARTÍN MARIO Rut. 6.209.572-5 Grado 16°	18 hrs. al 50%	V.F. 09/V.P. 01 Total \$ 77.275
06/11/2012	ZAMORANO QUIROZ OSVALDO Rut. 5.269.311-k Grado 16°		01 V.P. Total \$ 14.050

2º Impútese el gasto a la cuenta 21-01-004-006-000 y 21-02-004-006-000 "Comisiones de Servicio en el País" del Presupuesto Municipal vigente.-

3° **Páguese** el trabajo extraordinario imputando el gasto a la cuenta 21-01-004-005 y 21-02-004-005 "Trabajos Extraordinarios" del presupuesto municipal.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Alcalde

Secretario Municipal

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía,
- Interesados,
- Control Interno,
- Archivo Cometidos,Control Asistencia,